

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Prosecretario Administrativo de la Legislatura Provincial al señor CORTEZ, Eduardo Fabián DNI N° 20.476.606., de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 17 de diciembre de 2019.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

RESOLUCIÓN N° 338 /19.


Matías GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO


Damián LOFLER
VICEPRESIDENTE 1º
PODEL LEGISLATIVO